

Desidia vial: los accesos a Ramallo están destruidos

Las vías de conexión desde la Ruta 9 hacia Ramallo y las localidades de ese distrito exhiben un estado de avanzado deterioro. Baches y deformaciones en la calzada obligan a reducir la velocidad y realizar maniobras que incrementan el riesgo de accidentes. **Local 3**



Lunes 13•7•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.212 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **NÚMEROS OFICIALES DEL MERCADO LABORAL EN LA ERA MILEI**

En dos años, casi se duplicó la cantidad de personas que buscan empleo en San Nicolás

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución pasó de alrededor de 5000 personas desocupadas a fines de 2023 a unas 9000 durante el primer trimestre de 2026. El aumento llevó la tasa de desempleo al 10,4%, el nivel más alto desde finales de 2020, cuando la pandemia de COVID-19 paralizó la economía. **En foco 2**



● **FÚTBOL LOCAL: REGATAS Y LA EMILIA SON LOS FINALISTAS DEL TORNEO APERTURA**

DOS EMPATES EN CERO. Este domingo se jugaron los partidos de vuelta de las semifinales del Torneo Apertura "Jorge Piaggio". Tras sendos empates, se clasificaron a la final Regatas y La Emilia, luego de eliminar a General Rojo y Somisa, respectivamente. Regatas empató 0 a 0 y se quedó con el global de 4 a 2 ante General Rojo. La Emilia y Somisa también igualaron sin goles (mismo resultado de la ida), por lo que el Pañero accedió a la definición por ventaja deportiva. El partido decisivo será el próximo fin de semana, en fecha, hora y estadio a confirmar. **Deportes 12**

NADA QUE FESTEJAR

Titulares de salones de fiestas advierten que las contrataciones cayeron hasta un 50%



Responsables de salones de fiestas están en alerta por una caída del 50% en la realización de eventos. Hoy, un casamiento o cumpleaños de 15 para 100 personas cuesta al menos \$7.000.000. A esto se le debe sumar la contratación del fotógrafo, la barra de tragos, el DJ y la mesa dulce. **Local 4**

CASO SKANSKA

Hoy se conoce el veredicto del primer escándalo de corrupción K

Se investigó el supuesto pago de sobornos y sobrepagos por parte de la constructora sueca. Los principales acusados son Julio de Vido y José López. **Nacional 10**



NÚMEROS OFICIALES DEL MERCADO LABORAL EN LA ERA MILEI

En dos años, casi se duplicó la cantidad de personas que buscan empleo en San Nicolás

Según el Indec, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución pasó de alrededor de 5000 personas desocupadas a fines de 2023 a unas 9000 durante el primer trimestre de 2026. El aumento llevó la tasa de desempleo al 10,4%, el nivel más alto desde finales de 2020, cuando la pandemia de COVID-19 paralizó la economía.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cerca de 9000 personas buscaban trabajo sin conseguirlo en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución durante el primer trimestre de 2026. La cifra, difundida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), representa un fuerte deterioro del mercado laboral regional respecto del cierre de 2023, cuando se estimaban alrededor de 5000 desocupados.

En poco más de dos años, el número de personas sin empleo aumentó en unas 4000. En términos porcentuales, el crecimiento ronda

el 80%, una variación que refleja la magnitud del deterioro del mercado de trabajo en la región.

El incremento también se tradujo en un fuerte aumento de la tasa de desocupación. De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el desempleo pasó del 6,1% en el cuarto trimestre de 2023 al 10,4% durante el primer trimestre de 2026, un incremento de 4,3 puntos porcentuales.

Más allá del porcentaje, el dato adquiere relevancia porque marca el regreso del desempleo de dos cifras al aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. El indicador no superaba el 10% desde el cuarto

trimestre de 2020, cuando el mercado laboral todavía reflejaba el fuerte impacto económico provocado por la pandemia de COVID-19.

Durante los años siguientes, la desocupación logró mantenerse por debajo de ese umbral. Sin embargo, el último informe del Indec confirmó un nuevo salto que devolvió al aglomerado a un escenario que no se registraba desde hacía más de cinco años.

El informe oficial también ubicó a San Nicolás-Villa Constitución como el aglomerado con la mayor tasa de desempleo del país durante el primer trimestre de 2026.

Mientras el promedio nacional

fue del 7,8%, el indicador local alcanzó el 10,4%, ubicándose 2,6 puntos porcentuales por encima de la media argentina. También superó el promedio de la Región Pampeana, donde la desocupación se ubicó en el 8,2%.

El relevamiento muestra, además, que el deterioro no se limitó a quienes perdieron su empleo. También crecieron los trabajadores que buscan otra ocupación y aquellos que se encuentran subocupados, es decir, que trabajan menos horas de las que desean por falta de oportunidades laborales.

Bajo presión

Los datos publicados por el Indec

muestran que el incremento de la población económicamente activa no fue acompañado por una generación equivalente de puestos de trabajo. Como consecuencia, miles de personas pasaron a integrar las filas de la desocupación.

Así, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución cerró el primer trimestre de 2026 con alrededor de 9000 personas buscando empleo sin conseguirlo, casi el doble de las registradas a fines de 2023 y con el nivel de desempleo más elevado del país entre los grandes centros urbanos relevados por el organismo estadístico nacional.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

MARCADO DESINTERÉS DE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Desidia vial: los accesos a Ramallo desde la autopista están destruidos

Los accesos sobre la Ruta 9 hacia Ramallo y las localidades de ese distrito exhiben un estado de avanzado deterioro. Baches, deformaciones en la calzada y sectores dañados obligan a reducir la velocidad y realizar maniobras que incrementan el riesgo de accidentes. La situación más alarmante se observa en el puente de acceso a Villa General Savio y el Parque Industrial Comirsa, por donde circulan diariamente cientos de camiones y vehículos particulares.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras el Gobierno nacional mantiene paralizadas las inversiones en infraestructura vial y los reclamos por obras se acumulan en distintos puntos del país, el estado de los puentes de la autopista Buenos Aires-Rosario en jurisdicción de Ramallo se ha convertido en una preocupación cada vez más visible para vecinos, trabajadores y transportistas.

La situación más alarmante se observa en el puente de acceso a Villa General Savio y al Parque Industrial Comirsa, una estructura estratégica por la que circulan diariamente cientos de camiones, vehículos particulares y trabajadores que se dirigen a uno de los principales polos productivos de la región. Baches, deformaciones en la calzada y sectores deteriorados obligan a reducir la velocidad y realizar maniobras que incrementan el riesgo de accidentes.

Sin embargo, el problema no se limita a ese acceso. Distintos puentes ubicados sobre la traza de la autopista presentan signos evidentes de desgaste y falta de mantenimiento. El caso más emblemático es el puente de la Ruta 51, una estructura fundamental para la conectividad regional que durante años acumuló deterioro hasta requerir intervenciones de emergencia.

EL NORTE recorrió cada uno de los tres accesos que se encuentran sobre la Ruta 9 para el ingreso a distintas localidades del partido de Ramallo, donde la cantidad de tránsito pesado, más la falta de inversiones de Nación y Provincia, dejan en evidencia un claro desinterés por la intransitabilidad de los mismos.

Tres accesos

El primer acceso hacia una localidad del partido de Ramallo, sentido Rosario- Buenos Aires –el conocido como puente de Sánchez–, presenta uno de los mayores riesgos. Por la bajada que permite la salida hacia la autopista, sentido norte, cuenta con desniveles en el camino como así también grandes pozos que los conductores esquivan. Es cuestión de tiempo hasta que el lado que sigue



moderadamente mejor también se daña, y cueste más esquivar las roturas del pavimento.

Siguiendo con el recorrido, el acceso considerado el más relevante –porque permite ingresar a Villa Ramallo y Ramallo pueblo, y conecta con la Ruta Provincial 51– también exige extremo cuidado a la hora de circular.

Hacia el lado de la ciudad, los conductores esquivan los desniveles y roturas de la ruta al conducir por el sentido contrario. El problema principal surge cuando los camiones intentan esquivar esos pozos, ya que deben hacerlo con sumo cuidado debido a la enorme cantidad de tránsito.

Por último, el puente de acceso

a El Paraíso es uno de los que mayores dificultades presentan, tanto para el ingreso como para el egreso. El pavimento exhibe desniveles, pozos grandes y hasta tramos sin pavimentar que alteran la normal circulación. En este contexto, también surgen cuestionamientos hacia la gestión municipal encabezada por Mauro Poletti. En los últimos

meses, el municipio aceleró las gestiones para obtener el control del tramo comprendido entre la autopista y el Camino de la Costa, en el acceso a Villa General Savio. La intención oficial es avanzar con la instalación de una balanza y un pórtico de control para cobrar la tasa de tránsito pesado a los camiones que ingresan al distrito.

NO HAY PLATA

Salones de fiestas en alerta por la falta de eventos que se realizan en San Nicolás debido a los costos

Responsables de salones de fiestas están en alerta por la caída del 50% en la realización de eventos. Hoy, un casamiento o cumpleaños de 15 para 100 personas cuesta al menos \$7.000.000. A esto se le debe sumar la contratación del fotógrafo, la barra de tragos, el DJ y la mesa dulce.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Argentina atraviesa dos realidades, marcadas por la situación económica y con una clara preocupación por parte de los ciudadanos. San Nicolás no es la excepción, y desde el rubro de los eventos –uno de los tantos sectores golpeados– aseguran que las contrataciones cayeron al menos un 50% en relación con el año pasado.

EL NORTE dialogó con responsables de salones de fiesta de nuestra ciudad, quienes coincidieron en la merma de los eventos grandes, tales como un casamiento o un cumpleaños de 15. Siguen vigente las graduaciones que realizan instituciones escolares de gestión pri-

vada, principalmente.

No obstante, la situación, explican, es insostenible. “Tanto con los salones como en el restaurante que hoy tengo, veo dos realidades. Del 1 al 15 de cada mes, la gente consume, en menor medida, pero hay movimiento, que no es más que para zafar de los gastos. Del 15 en adelante, realmente creo que hasta conviene estar cerrados”, afirmó, desolado, uno de los consultados.

“No hay que hacer mucho análisis. Hoy hay un promedio de sueldos de \$1.000.000 o \$1.500.000. La mayoría alquila, paga todos los gastos y lo que sobra no alcanza para salir a comer seguido, mucho menos para organizar una fiesta. El problema económico que veo es peor que en la pandemia, porque al menos ahí te-

níamos una excusa, por llamarlo de alguna manera, para estar cerrados. Hoy está cayendo la organización de evento porque no hay plata”, agregó. Además, destacó que “hay una baja notoria. Nosotros trabajamos con un año de anticipación. Cuando una familia le organiza el cumple de 15 a su hija, por ejemplo, va pagando un año antes como mínimo. Pero hoy no tienen muchas familias la posibilidad de gastar una enorme suma de dinero”.

Los costos

Los precios varían según la cantidad de invitados, el tipo de menú que se elija, la contratación de la barra de tragos, el fotógrafo y videógrafo, la mesa dulce y el DJ. Todo esto tiene un costo base de

\$7.000.000 para 100 personas, que es la cantidad promedio de invitados totales.

La tendencia de ahorro llevó a que muchos nicoleños excluyan de sus fiestas una amplia mesa dulce, el cotillón y, en algunas ocasiones, hasta la barra de tragos. Este último ítem suele tener un costo de entre \$1.800.000 y \$2.500.000, lo que influye con fuerza a la hora de dictaminar una decisión final.

Un fotógrafo arranca en los \$900.000, a lo que se le debe sumar el videógrafo, con variaciones según el tipo de paquete que se requiera. Al menos, para un casamiento va desde el precio mencionado hasta los \$1.500.000. Por el lado de los DJ, por lo general en sus presupuestos tienen incluida la iluminación, lo

que ayuda a aminorar costos a la hora de las contrataciones. En ese sentido, según pudo saber este diario, el valor promedio del servicio llega a los \$1.200.000.

Cambios

Debido a la situación plasmada anteriormente, es común que el nicoleño hoy opte por realizar su evento en su hogar. Quienes cuentan con el espacio pueden ambientar sus patios o viviendas para llevar a cabo una fiesta con menor presupuesto. También señalaron que suelen prestarse los lugares entre familiares y amigos. Con caterings más austeros, y desde luego con menos invitados, muchos organizan sus fiestas de manera más íntima, con la única intención de ahorrar dinero.

SALUD

El Hospital San Felipe abrió el concurso para cubrir jefaturas de residencias en 13 especialidades

El proceso forma parte del llamado provincial para cubrir cargos de conducción en las residencias de profesionales de la salud. En San Nicolás hay vacantes en 13 especialidades. La documentación podrá presentarse hasta hoy, lunes 13 de julio, en el Área de Docencia e Investigación del hospital.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ministerio de Salud bonaerense abrió el concurso para cubrir cargos de jefes de residentes en el Hospital Zonal General de Agudos San Felipe, en el marco del proceso de selección 2026 del Sistema Provincial de Residencias para Profesionales de la Salud.

La documentación podrá presentarse hasta hoy, lunes 13 de julio, en el Área de Docencia e Investigación del establecimiento. La convocatoria comprende cargos para las residencias de enfermería en pediatría, kinesioterapia en cuidados progresivos, enfermería en cuidados críticos del adulto, ortopedia y traumatología, nutrición en salud pública y comunitaria, obstetricia, terapia intensiva, cirugía general, clínica médica, tocoginecología, economía y administración hospitalaria, medicina general y medicina de familia, y anestesiología.

Entre los requisitos establecidos para participar del concurso figura haber completado la residencia correspondiente a la especialidad.

Además, cada postulante deberá presentar un proyecto pedagógico elaborado de acuerdo



con la guía oficial y defender esa propuesta en una instancia oral ante el Comité de Selección.

Una vez concluida la etapa de inscripción, el cronograma prevé la precalificación de los postulantes entre el 8 y el 16 de julio. Posteriormente, entre el 16 y el

31 de julio, se desarrollarán las defensas de los proyectos y la instancia de selección, mientras que el ingreso de los expedientes administrativos se extenderá hasta el 7 de agosto. Quienes resulten seleccionados comenzarán a desempeñar sus funciones el 1º de septiembre.

Evaluación

El proceso se desarrolla bajo el régimen aprobado por la Dirección de Formación y Educación Permanente del Ministerio de Salud bonaerense. La evaluación contempla la conformación de un Comité de Selección y busca determinar el perfil de quienes asu-

mirán la coordinación formativa de las residencias, con responsabilidades vinculadas al acompañamiento de los residentes, la organización de actividades educativas, el trabajo interdisciplinario y la supervisión del proceso de formación.

La normativa también establece que, para asumir el cargo, será obligatorio contar con el Trayecto de Formación Común. Asimismo, la designación quedará sujeta a la existencia de residentes en la unidad correspondiente, ya que en caso de no haber profesionales en formación el cargo no podrá ser cubierto y permanecerá vacante durante ese período.

Días atrás, el Hospital San Felipe informó el reconocimiento oficial de sus residencias médicas por parte del Sistema Integral de Evaluación de las Residencias del Equipo de Salud (SIER). La evaluación alcanzó a las residencias de anestesiología, clínica médica, cirugía general, medicina general, neonatología, ortopedia y traumatología, pediatría, terapia intensiva de adultos y tocoginecología. Este aval se vincula con el trabajo de formación que se desarrolla en el hospital y con la estructura de residencias en la que se incorporan las nuevas jefaturas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1930 - PRIMER MUNDIAL. Comienza en Montevideo el Mundial de Uruguay 1930, el primero de selecciones nacionales, en el que participaron trece equipos americanos y europeos.

1954 - FRIDA KAHLO. A la edad de 47 años muere en Coyoacán, a las afueras de la Ciudad de México, la pintora mexicana Frida Kahlo (Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón), célebre por sus autorretratos y figura del feminismo social y cultural.

1973 - RENUNCIA DE CÁMPORA. El presidente de la Nación, Héctor José Cámpora, y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, renuncian a sus cargos al cabo de 49 días de gestión. La jefatura del Estado pasó a Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, quien llamó a nuevas elecciones presidenciales en las que resultó electo el general Juan Domingo Perón con el 62% de los votos.

1973 - PRIMER DISCO. La banda británica de rock Queen lanza en el Reino Unido su primer álbum de estudio, que lleva su nombre y contiene diez canciones. Queen alcanzó tal nivel de ventas que fue certificado como disco de oro y disco de platino.

1997 - DIEGO A. MARADONA. El delantero Diego Armando Maradona regresa al fútbol argentino, en su segunda etapa con la camiseta de Boca Juniors, en un partido que el equipo "xeneize" le ganó por 3 a 2 a Racing Club de Avellaneda.

Regresaron los 40 bomberos santafesinos que participaron del rescate en Venezuela

La brigada USAR finalizó ayer su misión humanitaria tras trabajar durante una semana en zonas afectadas por los terremotos. El equipo desplegó ocho toneladas de equipamiento y realizó operativos durante las 24 horas.

Los 40 bomberos voluntarios santafesinos que participaron de las tareas de búsqueda y rescate tras los terremotos en Venezuela regresaron ayer a la Argentina, luego de completar una semana de trabajo en una de las zonas más afectadas por la catástrofe.

El contingente está integrado por especialistas de la brigada USAR de la Federación Santafesina de Bomberos Voluntarios y tres perros entrenados para localizar personas entre estructuras colapsadas.

El vuelo tiene previsto arribar durante la madrugada del domingo a la base aérea de El Palomar. Desde allí, los rescatistas se trasladarán por tierra hasta la sede de la Federación de Bomberos Voluntarios de Santa Fe, ubicada en la ciudad de Gálvez.

La misión fue organizada por el Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Protección



Los bomberos santafesinos tras regresar de la misión en Venezuela.

Civil y Gestión de Riesgos, en coordinación con autoridades nacionales y responsables del

operativo internacional de asistencia.

Operativos durante las 24 horas

La base de operaciones de la delegación santafesina se instaló en La Guaira, una ciudad ubicada unos 30 kilómetros al norte de Caracas y alcanzada por los efectos de los movimientos sísmicos.

En un predio perteneciente a un club de fútbol, el equipo montó las ocho toneladas de elementos técnicos trasladados desde la Argentina para intervenir en construcciones derrumbadas.

Los brigadistas fueron distribuidos en tres grupos que trabajaron durante las 24 horas en turnos de seis horas, de acuerdo con las necesidades establecidas por las fuerzas locales. Las tareas consistieron en revisar estructuras para confirmar o descartar la presencia de sobrevivientes mediante cámaras, dispositivos especializados y los tres binomios K9.

También participaron de la recuperación de cuerpos bajo

la coordinación de las autoridades venezolanas.

"El panorama en La Guaira es desolador. De un lado se ve una ciudad linda y, del otro, hay gente que está buscando a sus familiares entre los escombros", describió el secretario de Operaciones de la Federación Santafesina de Bomberos Voluntarios, Luis Ayala.

El referente señaló que los escenarios presentaron grandes dificultades para revisar los bloques de edificios y realizar las búsquedas de manera segura.

Una misión internacional

Durante el despliegue, la brigada santafesina trabajó junto con equipos de Protección Civil de Sucre, (Bolivia), una unidad USAR de Ecuador, personal venezolano y efectivos del Ejército de ese país. Antes del regreso, el gobernador Maximiliano Pullaro mantuvo una videollamada con los integrantes del contingente y destacó el reconocimiento recibido por el trabajo desarrollado en la zona de emergencia.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Día del **Amigo** Spa

Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

Sauna Seco, Ducha Finlandesa, Ducha Brasileña, Ducha Escocesa, Masaje Relax de 1/2 hora, Uso del Baño Romano, Sala de Relax

\$98.000 por persona → **Vienen 3 PAGAN 2!**

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 4470200 Interno 473 | spa@hotelcolonialsannicolas.com



«Hablemos pocas veces, y solo para decir algo; aun así, hablemos poco»

José Narosky

IOMA: el bloque Hechos impulsó un pedido de informes

El Concejo Deliberante de Ramallo aprobó de forma unánime un duro pedido de informes a IOMA para exigir soluciones inmediatas ante las demoras en cirugías, tratamientos, medicamentos y entrega de prótesis. La iniciativa, impulsada por el bloque Hechos, se envió a la delegación local, a la sede regional de Pergamino y a las autoridades provinciales para acelerar una respuesta.

"Los reclamos nos llegan directo de los vecinos; nosotros también somos afiliados y vivimos este mal funcionamiento", explicaron desde el bloque Hechos. Los concejales reflejaron el malestar de docentes, municipales y estatales, quienes sufren

esperas de hasta cuatro meses por una prótesis. El principal foco de indignación es que los descuentos en los sueldos se aplican rigurosamente cada mes, pero la obra social no responde cuando se la necesita.

A este escenario se suma la falta de médicos prestadores, ya que muchos profesionales locales dejaron de atender por IOMA debido a los fuertes atrasos en los pagos. Con esta resolución, el Poder Legislativo local busca presionar al organismo provincial para que transparente la cantidad de expedientes frenados y regularice de una vez por todas la atención sanitaria en Ramallo.

Presentaron el Mapa Interactivo de Caminos Rurales



La Municipalidad de Ramallo puso a disposición de la comunidad el nuevo Mapa Interactivo de Caminos Rurales, una herramienta digital de acceso público que permite consultar información sobre las intervenciones realizadas en la red vial rural del partido.

La plataforma se encuentra disponible en caminosrurales.miramallo.com.ar y puede ser consultada por cualquier vecino, productor, transportista o usuario de los caminos rurales, sin necesidad de registrarse ni crear un usuario.

El objetivo principal de esta herramienta es abrir a la comunidad la información sobre los trabajos de mantenimiento realizados, lo que permite conocer de manera clara, simple y online cómo se ejecutan las intervenciones en los distintos caminos rurales del distrito.

A través del mapa, los usuarios pueden visualizar datos generales como la cantidad de obras realizadas, el total de horas hombre, los kilómetros mejorados y la inversión total destinada al mantenimiento de los caminos rurales, tal como se presenta

en la plataforma oficial.

Además, cada intervención se encuentra señalizada en el mapa mediante un pin. Al ingresar en cada punto, la comunidad puede acceder al detalle específico de la tarea realizada: fecha de ejecución, maquinaria utilizada, recursos invertidos y metros mejorados.

La herramienta también permite visualizar imágenes del antes y el después de cada intervención, lo que facilita comparar el estado previo del camino con el resultado posterior al trabajo de mantenimiento realizado por el Municipio.

Este tipo de obras y tareas de mantenimiento se financian a través de la Tasa de Red Vial, que abonan los productores agropecuarios y ganaderos del partido de Ramallo. Por ese motivo, la puesta en marcha del mapa interactivo representa un avance importante en materia de transparencia, acceso a la información pública y seguimiento comunitario de los recursos aplicados.

El Mapa Interactivo de Caminos Rurales ya se encuentra disponible en: caminosrurales.miramallo.com.ar

ACLA despide su espacio con una última agenda dedicada a las infancias

La Asociación Cultural Leitto Acuña presentó la tercera edición de "Vacaciones Culturales", un ciclo con magia, teatro, títeres, talleres y cine. Será el último acto del espacio que cierra sus puertas.

La Asociación Cultural Leitto Acuña (ACLA) vuelve a convertir las vacaciones de invierno en un punto de encuentro para las infancias con una nueva edición de "Vacaciones Culturales", una iniciativa que este año llega a su tercera edición con una programación pensada para compartir en familia. Las actividades se desarrollan en la sede de Hipólito Yrigoyen 247, en Villa Constitución, e incluyen espectáculos, teatro, títeres, talleres y cine, bajo el lema "Menos pantallas, más cultura".

Hoy, a las 16, se presentará la obra de títeres "Los fantasmas del Torreón", a cargo de Colo Pascale. Luego, el jueves 16, desde las 14:00, la profesora Georgina Castellano coordinará el taller práctico "Pequeños Jardineros". Finalmente, el ciclo concluirá el viernes 17, a las 16:00, con una función de cine para las infancias.

Un cierre con sabor a despedida

La programación de estas vacaciones tendrá un significado especial:



será la última que se desarrollará en el edificio donde la ACLA funcionó durante los últimos tres años.

Desde la institución confirmaron que el espacio físico cerrará definitivamente sus puertas el 30 de julio, ya que finaliza el contrato de alquiler y no fue posible renovarlo debido al incremento de los costos para acceder a un inmueble céntrico.

La última noche

Como despedida, la asociación

organizó "La última noche en la ACLA", un encuentro que se realizará el sábado 25 de julio, en coincidencia con los festejos por el Día del Amigo.

La propuesta incluirá música en vivo con la banda Orbitantes, un brindis y distintas sorpresas para compartir el cierre de un proyecto cultural que, según sus impulsores, logró consolidarse gracias al esfuerzo colectivo y al acompañamiento del público.



	Uso de habitación en base doble en categoría Standard		Uso de baño romano y canchas de deportes
	Check in 12 hs / Check out 20 hs		Wi-fi en todas las áreas del hotel
	Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)		Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA

CONSULTAS:
+549-3364666565

El Gobierno proyecta que la inflación de junio perforará el piso del 2%

De confirmarse una nueva desaceleración, será el tercer mes consecutivo a la baja.

Mañana se conocerá el dato oficial sobre la inflación de junio, en el que el Gobierno se mantiene optimista por conseguir quebrar la barrera del 2% y marcar un nuevo mes de desaceleración.

La última vez que se registró un alza en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue en marzo, cuando se ubicó en 3,4%. A partir de ese mes en adelante, los datos mostraron una tendencia a la baja y alentaron al Gobierno a adelantar una inflación que empiece con un 1 adelante para el sexto mes.

"La vemos en 1,9% si tengo que dar un número. Yo lo proyecto a veces tomando la Fundación Libertad y Progreso, que tiene sus propias estimaciones y, la verdad, muy cercanas", señaló el flamante vocero presidencial, Adrián Ravier.

Aunque aclaró que "es una proyección" y pueden haber errores: "Me puedo equivocar y puede ser

2% o 1,8%, pero la tendencia es hacia abajo".

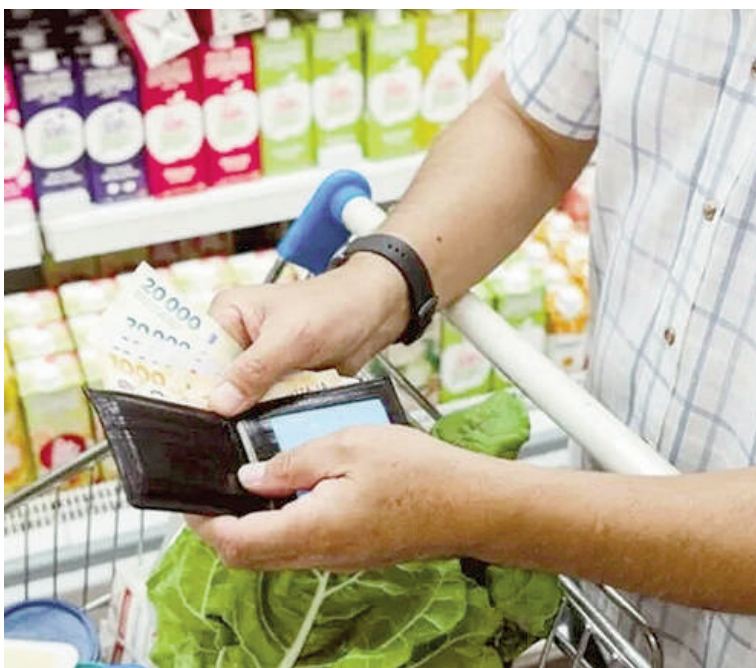
Entre 2% y 1,5%

Las principales consultoras relevadas por la Agencia Noticias Argentinas coinciden con la mirada del Gobierno: esperan tener una tercera desaceleración consecutiva y, en su mayoría, pronostican un número por debajo de 2%.

Econviews, por su parte, reflejó que en la cuarta semana del mes los precios tuvieron una suba del 0,2% para una canasta de alimentos y bebidas en supermercados, un leve descenso respecto a la tercera semana, cuando la variación fue 0,3%.

En los últimos siete días, el relevamiento remarcó que se destaca la suba en embutidos (2,6%) y la baja de bebidas (-0,8%). De esta manera, puntualizó que el acumulado de las últimas 4 semanas descendió a 1,1%.

"La variación de precios fue perdiendo impulso a lo largo del mes,



La inflación de junio sería nuevamente menor.

cerrando más cerca del 1,5% hacia el fin del mismo, lo que favorece

una menor inflación en julio. Frente a esto, debe tenerse en cuenta", explicaron.

Libertad y Progreso proyectó un IPC de 1,8% liderado por dos rubros: la incidencia de los alimentos, que subieron 1,4% mensual y aportaron 0,3 p.p. al índice general, y el transporte, que subió

2,5% y empujó de la misma manera que el rubro anterior.

Al igual que C&T, destacaron el alza del tabaco sumado al alcohol, que se vio empujado "por los fuertes aumentos de los cigarrillos luego de más de 3 meses sin cambios significativos".

"El dato perforaría el ansiado umbral del 2%, que venía siendo difícil de quebrar. Así, luego del pico de marzo, la inflación está volviendo a ceder nuevamente. De confirmarse este dato, la señal es más que positiva, y hacia adelante podría continuar bajando siempre que la demanda de pesos continúe normalizándose".

Por último, el mercado estimó una inflación del 2%, repitiendo el mismo registro en julio, mientras que desde agosto perforaría ese nivel por primera vez en varios meses.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central (BCRA) anticipó que la inflación acumulada en 2026 se ubicaría en torno al 30%. Entre el grupo de consultoras y bancos que históricamente realizaron las estimaciones más precisas, conocido como el Top 10, la proyección fue aún menor: 1,9%, dos décimas por debajo del informe previo.

El alza de la energía sumaría hasta 2,5 puntos a la escala de precios anual

El incremento de los precios energéticos a causa de la guerra en Medio Oriente podría aportar hasta 2,5 puntos porcentuales a la inflación anual de Argentina este año, según advirtió un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El reporte expuso que el aumento de la energía podría agregar a la inflación anual de 2026 entre 0,3 y 4,6 puntos en los países de la región. En el caso de Argentina, el impacto fluctuaría entre 0,9 y 2,5 puntos.

El cálculo, que traza tres escenarios, se basa en una metodología del banco de inversión Goldman Sachs, considerando la ponderación de los productos energéticos en las canastas de consumo de cada país y se asume un traspaso del 60% de las variaciones de los precios internacionales de los combustibles

a los precios finales al consumidor.

El organismo aclaró que "el impacto efectivo dependerá del cual sea el grado de traspaso a los precios internos así como de las medidas de mitigación implementadas, por lo que podría ser menor en aquellos países que han activado mecanismos de amortiguación fiscal o cuyo traspaso sea menor al supuesto del 60%".

Al referirse a la situación argentina, señaló que "en los próximos meses, el impacto del aumento del precio del petróleo en la inflación dependerá de la evolución de los precios internacionales, del grado en que sus variaciones se trasladen a los precios internos de los combustibles y de los efectos de segunda ronda en aquellos productos de los cuales los combustibles son un insumo relevante".

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO GRATIS
WIFI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

El Ejecutivo impulsa la reforma del Banco Central y define una agenda clave con La Libertad Avanza

Javier Milei se reúne con diputados y senadores para definir el proyecto que modificará la Carta Orgánica del Banco Central. Karina Milei convoca a legisladores libertarios de la Ciudad. Desfile de gobernadores con Diego Santilli.

La Casa Rosada desplegará, esta semana, un cargado cronograma de actividades que tendrá a Javier Milei como protagonista de una cumbre con legisladores nacionales para blindar la reforma de la carta orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Hoy a las 11, Diego Santilli recibirá en Casa Rosada al gobernador de San Luis, Claudio Poggi, tras el encuentro del Presidente con 13 mandatarios provinciales en la vigilia por el Día de la Independencia en Tucumán. El encuentro llega en un contexto particular para la relación entre la Nación y las provincias: en los últimos meses, se registró una caída sostenida de la coparticipación federal, que en el arranque de 2026 acumuló una baja interanual de más del 7% respecto del año anterior.

Poggi emerge como uno de los gobernadores aliados de La Libertad Avanza y no sería el único que pase por Casa Rosada esta semana. También se está por cerrar un encuentro con otros mandatarios cercanos a Javier Milei como el peronista de Catamarca, Raul Jalil, y el santacruceño Claudio Vidal. En el caso de San Luis, el gobierno nacional intentará reencauzar el vínculo político luego de que el presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, saliera a desmentir públicamente la existencia de un acuerdo electoral entre Poggi y la Casa Rosada al advertir que La Libertad Avanza tendrá candidatos propios en la provincia y no necesita al gobernador puntano de cara a 2027.

Aliados en la Casa Rosada

La reunión con Santilli, entonces, funciona también como gesto de contención de cara al apoyo de los gobernadores aliados que LLA necesita en el Congreso para aprobar la agenda de reformas que comenzará a tratar luego del Mundial, incluida la reforma política que contempla la posible eliminación de las PASO, así como la modificación de la ley de inocencia fiscal y el Súper RIGI.

También hoy, pero a las 15:00, Javier Milei encabezará un encuentro con los diputados y senadores nacionales de La Libertad Avanza para analizar los detalles del proyecto de

reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, otro de los proyectos clave que el oficialismo enviará al Congreso.

Milei ya adelantó que el anteproyecto se encuentra en su etapa final de elaboración y que el Gobierno preve enviarlo al Congreso en las próximas semanas. La reforma no es un capítulo aislado: en el oficialismo la ligan a otros dos proyectos que también negocia el bloque, la ley de Mercado de Capitales y los cambios a la Ley de Inocencia Fiscal, en un combo que el propio Presidente describió como parte de las «bases para la nueva era dorada» económica.

La mesa de La Libertad Avanza

Mañana será el turno de la mesa política que intentará retomar su ritmo habitual de encuentros tras la eyección de Manuel Adorni de su cargo en medio de múltiples denuncias por enriquecimiento ilícito. Karina Milei viene concentrando cada vez más el manejo de la agenda política en este espacio, a partir de la designación de Santilli como nuevo jefe de gabinete y con la continuidad de Martín y Eduardo «Lule» Menem. Sin embargo, Santiago Caputo gana terreno en especial a partir de la aceptación en el karinismo de la doctrina de no intervención en las provincias para no complicar la reelección de los gobernadores a cambio de apoyo legislativo en el Congreso, con el principal objetivo de acitar la agenda de reformas que blinden la gobernabilidad de Milei camino a su reelección.

En el temario de la mesa política de este martes aparecen, además de la reforma del BCRA, los otros dos grandes proyectos que la secretaria general de la presidencia anticipó ante los legisladores libertarios: la reforma política -que elimina las PASO obligatorias e incorpora la Ficha Limpia- y los cambios en el régimen de Zona Fría e Inocencia Fiscal. Además, a las 11:00, el nuevo vocero presidencial, Adrián Ravier, encabezará su conferencia de prensa habitual, que desde su llegada al cargo viene



funcionando como termómetro de las definiciones oficiales sobre la agenda económica y legislativa de la semana.

El miércoles, por el partido de la Selección argentina por semifinales ante Inglaterra, la gestión estará

prácticamente paralizada. Pero el jueves, Karina Milei recibirá en Casa Rosada a legisladores de LLA de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires, en un movimiento que confirma que el ordenamiento territorial y partidario del oficialismo de cara

a la confección de las boletas para 2027 sigue a su cargo.

Javier Milei en la Bolsa de Comercio

En la noche, del jueves, Milei participará de los festejos por el aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la institución económica más antigua del país, fundada en 1854. Un escenario para que el Presidente vuelva a dirigirse al círculo rojo y al mercado financiero, con el objetivo de reivindicar el rumbo de su programa económico. En el actual contexto, con la reforma del BCRA todavía sin texto definitivo y bajo seguimiento cercano del FMI, la city volverá a estar atenta a cualquier señal sobre política monetaria y esquema cambiario que el Presidente deje en su discurso.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 \$16.000 P/PERSONA

MESA DE 4 \$14.000 P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

AMBIENTE CLIMATIZADO
COCHERA CUBIERTA
WIFI

Caso Skanska: hoy se conoce el veredicto

Será en los tribunales de Comodoro Py, cerca del mediodía. La Fiscalía había solicitado penas que oscilaban entre cuatro y cinco años de prisión.

El Tribunal Oral Federal N° 4 dará a conocer, este lunes 13, el veredicto del Caso Skanska, la constructora acusada de direccionar licitaciones y pagar coimas a funcionarios públicos durante el gobierno de Néstor Kirchner.

La Fiscalía había solicitado penas que oscilan entre 4 y 5 años de prisión para los principales acusados, el ex ministro de Planificación Julio de Vido y el ex secretario de Obras Públicas José López, además de inhabilitarlos de manera perpetua para ejercer cargos públicos y decomisarlos por importantes cifras.

Cerca del mediodía, el tribunal de Comodoro Py informará cuál será la condena para ambos ex funcionarios; por su parte, De Vido y López escucharán la sentencia de manera remota, desde sus lugares de detención: el arresto domiciliario en Zárate y la cárcel de Ezeiza, respectivamente.

El Caso Skanska fue el primer hecho de corrupción que se destapó durante el primer mandato kirchnerista, donde se investigó el supuesto pago de sobornos y sobreprecios por parte de la



José López y Julio de Vido, los principales acusados en la causa.

constructora sueca, con el objetivo de adjudicarse las obras de ampliación de dos gasoductos en el año 2004.

La empresa señalada de direccionar licitaciones y sobornar a ex funcionarios públicos fue acusada, además, de ocultar este esquema con la utilización de un sistema de facturas falsificadas emitidas por más de 20 empresas fantasma, en las que se simulaban servicios que nun-

ca se prestaron.

La prueba fundamental que destapó la maniobra fue una grabación de la propia compañía, en la que un ejecutivo afirmaba que había recibido el pago de coimas a cambio de asegurarse las obras. La causa judicial involucró tanto a exfuncionarios kirchneristas como a directivos de Skanska y mañana se conocerán los detalles de las imputaciones en el veredicto final del tribunal.



Se define la situación de Berni en la causa Nisman.

Berni, a un paso de la definición judicial por la muerte de Nisman

La Cámara Federal de Apelaciones porteña instó a definir la situación procesal del exsecretario de Seguridad Sergio Berni y de un grupo de exfuncionarios que se encuentran imputados en la investigación por las irregularidades cometidas en el departamento del fiscal Alberto Nisman la noche en que hallaron su cuerpo sin vida. El tribunal advirtió sobre las demoras en el expediente y demandó que se resuelvan las responsabilidades de los involucrados sin más dilaciones.

La resolución judicial se conoció en el marco de la confirmación del procesamiento de la exfiscal Viviana Fein. Al analizar el expediente, los camaristas de la Sala II de Comodoro Py, Martín Irurzun y Eduardo Farah, señalaron que, si bien la fiscalía formalizó en su momento una imputación contra Berni y otros exmiembros de las fuerzas de seguridad y del Poder Ejecutivo, el trámite se encuentra estancado.

Los imputados presentaron sus descargos de manera espontánea, pero el fiscal federal Eduardo Taiano, a cargo de la investigación, todavía no emitió los dictámenes correspondientes para resolver sus situaciones legales.

Ante este escenario, la Cámara Federal porteña encomendó al juez del caso, Julián Ercolini, y a la fiscalía que impriman celeridad a una causa que calificó como "ya dilatada". El objetivo de la directiva es avanzar con las medidas pendientes para determinar de manera urgente si los imputados deben ser llamados a indagatoria, sobreseídos o si se les dictará la falta de mérito.

Además de Sergio Berni -actual senador bonaerense-, la lista de exfuncionarios bajo la lupa judicial incluye a Darío Ruiz, quien se desempeñó como subsecretario de Seguridad, al exjefe de la Policía Federal, Román Di Santo, y al exjefe de la Prefectura Naval, Luis Alberto Heiler. Todos ellos estuvieron presentes en el edificio Le Parc, ubicado en el barrio de Puerto

Madero, durante las primeras horas del procedimiento tras el descubrimiento del cadáver del fiscal el 18 de enero de 2015.

La investigación penal busca determinar si existió un plan coordinado para alterar la escena del hecho o si se cometieron delitos en el ejercicio de las funciones públicas. La sospecha principal radica en que el ingreso indiscriminado de personas y la falta de preservación del lugar perjudicaron la recolección de pruebas clave para esclarecer la muerte de Nisman, la cual es investigada de forma independiente como un homicidio.

Los jueces de la Cámara recordaron que diversas autoridades que transitaban por el departamento caminaron por los distintos ambientes e interfirieron en las tareas forenses sin tener asignada ninguna función específica vinculada al levantamiento de rastros. Para el tribunal, estas conductas no pueden justificarse bajo el argumento de la trascendencia institucional del caso ni por la presencia de los familiares de la víctima en el lugar.

El fallo remarcó que la preservación del departamento resultaba una tarea prioritaria que se descuidó desde el primer momento. Entre las anomalías detectadas durante aquella madrugada, se mencionaron la libre circulación de personas sin la vestimenta de protección adecuada, la manipulación incorrecta de objetos con valor probatorio y la omisión de registrar elementos que resultaban de vital importancia para la reconstrucción de lo sucedido. De esta manera la Cámara Federal dejó en claro que el paso del tiempo sin definiciones concretas afecta la eficacia del proceso y posterga la obtención de respuestas definitivas en un caso de enorme trascendencia pública.

A partir de esta directiva, el juez Ercolini y el fiscal Taiano tendrán que coordinar las acciones necesarias para cumplir con la exigencia de celeridad impuesta por el tribunal superior.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000
 No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
 San Nicolás

El PRO muestra la gestión en sus distritos y afirma que PBA “necesita modelos que funcionen”

Desde el espacio amarillo afirmaron que la Provincia “no necesita más relatos” y mostraron que sus municipios crecen por encima del promedio bonaerense.

Mientras el PRO se mantiene distante de la idea de suspender las PASO a nivel nacional, los amarillos también muestran la gestión en sus territorios de la provincia de Buenos Aires con intenciones de presentar candidatos propios en 2027.

El senador bonaerense Pablo Petrecca sostuvo que la provincia de Buenos Aires necesita dejar de lado los discursos y avanzar hacia modelos de gestión que ofrezcan resultados concretos. En ese sentido, afirmó que Junín representa un ejemplo de que, con orden administrativo, planificación, articulación con el sector privado y políticas sostenidas en el tiempo, es posible mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Según explicó, distintos indicadores reflejan que el distrito registró un crecimiento superior al promedio bonaerense en materia de valor agregado privado, impulsado principalmente por el comercio y los servicios, además de consolidarse como un polo regional.

A su entender, esos resultados son consecuencia de tres mandatos consecutivos de gobiernos del PRO, que mantuvieron una misma línea de gestión enfocada en fortalecer la actividad económica, acompañar al sector comercial, recuperar el espacio público y planificar el desarrollo de la ciudad.

Petrecca también destacó que Junín fue ubicada por el Índice NIDO entre las ciudades con mejores condiciones para el desarrollo de la primera infancia, tanto a nivel nacional como provincial. Remarcó que ese relevamiento evalúa variables vinculadas con el contexto socioeconómico, la salud, la educación y los espacios verdes, por lo que consideró que se trata de una muestra objetiva de las condiciones que ofrece la ciudad para el crecimiento de las familias.

En esa línea, el legislador aseguró que la coincidencia de distintos informes e indicadores permite hablar de un modelo de gestión consolidado



El senador bonaerense Pablo Petrecca.

y no de hechos aislados. Sostuvo que, allí donde gobierna el PRO, existen mejores condiciones para el desarrollo productivo, la calidad de vida y la generación de oportunidades, y afirmó que los resultados medibles terminan respaldando el rumbo de

las políticas implementadas.

Al mismo tiempo, contrapuso esa realidad con la que, según describió, atraviesan numerosos municipios del conurbano bonaerense, donde predominan los problemas de inseguridad, los robos y la violencia co-

tidiana. En ese marco, señaló que la principal desigualdad en la provincia radica en la diferencia entre vivir con tranquilidad o hacerlo condicionado por el miedo.

Finalmente, Petrecca planteó que el desafío es trasladar la experiencia de gestión desarrollada en Junín al resto del territorio bonaerense. Aclaró que no se trata de replicar un mismo esquema en los 135 municipios, sino de impulsar principios de administración que, a su juicio, ya demostraron ser efectivos, como el fortalecimiento de los municipios, el impulso a la producción privada, el comercio, la seguridad, la infraestructura, la educación, las políticas para la primera infancia y la mejora del espacio público. Concluyó que la provincia no debe resignarse a una peor calidad de vida y afirmó que es momento de construir un modelo de gestión para todo el distrito basado en la experiencia de Junín.

Aumento del 7% para la Policía Bonaerense

El gobierno de Axel Kicillof anunciará hoy un aumento salarial para la policía bonaerense que calcará el acuerdo de paritarias para los trabajadores estatales y los docentes: 7% en dos tramos, 5% en julio y 2% en agosto. Además, se incrementarán los programas de ayuda social.

Kicillof viene de cerrar una paritaria exitosa con los estatales y docentes -pese a que en este caso hubo un paro de 24 horas- con los que alcanzó el segundo acuerdo del año, pero con los policías la negociación está prohibida por ley, debido a lo cual la política salarial se dispone por decreto del Ejecutivo.

La decisión en el gobierno es anunciar -lo haría este lunes- que los policías recibirán un aumento igual al del resto de los estatales, que se suma al 9,3% del primer acuerdo de paritarias que también fue replicado por decreto para los uniformados. Del mismo modo, para la Policía,

la suba escalonada del 7% se computará sobre los salarios de junio.

Hoy, sin contar adicionales, un superintendente de la policía provincial gana un básico de casi \$2.3 millones, un Comisario General cobra en torno a los 1.9 millones; un comisario mayor \$1.7, un comisario Inspector \$1.5 millones y un oficial ingresante cerca de \$900.000.

En paralelo, el gobierno anunciará una suba en los montos que se pagan por programas sociales, entre los que se cuentan el ENVION, Reunir, Barrios Bonaerenses y el plan Más Vida. Esos programas habían recibido un incremento del 25% en abril, cuando se dispuso también una duplicación de la asistencia alimentaria que se canaliza vía municipios.

En ese momento, la provincia suspendió el programa MESA, que entregaba una caja con alimentos por mes a las familias de todos los alumnos de las escuelas públicas.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

FÚTBOL LOCAL

Regatas aguantó y con el empate avanzó a la final

El conjunto de la ribera igualó 0 a 0 frente a Gral. Rojo en el barrio Prado Español, lo que le permitió avanzar a la final del Torneo Apertura, tras haber ganado por 4 a 2 en la ida.

MARCELO SASSAROLI
secciondeportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas se erigió en finalista del Apertura "Jorge Piaggio" al empatar 0 a 0 frente a Gral. Rojo en el partido revancha disputado en su cancha del barrio Prado Español, tras imponerse por 4 a 2 como visitante. Definirá el título frente a La Emilia, en principio a disputarse el próximo sábado en escenario a confirmar.

El Chacarero asumió el protagonismo de entrada, obligado a ganar por tres goles. Se hizo dueño del partido ante un rival que se replegó demasiado y generó un par de ocasiones, como un cabezazo de Eugenio Sabedra por arriba del travesaño y un remate de media distancia de Joaquín Álvarez que rechazó Cristian Furlán, la figura de la tarde.



El Náutico resistió los embates del Chacarero con Furlán como figura. EL NORTE

El local jugaba lejos de la valla de enfrente y carecía de juego asociado; sin embargo, en una réplica escapó Lautaro Correa y Ricardo Sabedra hizo un brillante cierre

trabando con lo justo al delantero ex-Somisa.

Promediando la etapa inicial, el Náutico pudo salir del asedio y se animó a llegar al arco de enfrente. A través de dos ocasiones, Maldonado le tapó un mano a mano a Ciampichetti y, en otra situación, un centro de Correa fue cerrado con lo justo por Guido Yacuzzi cuando ingresaba Matías Jaime para definir.

No obstante, el equipo dirigido por Joaquín Gascón retomó el control y tuvo una acción de riesgo

con un desborde de Tomás Maffei: su centro recorrió toda el área chica sin que nadie pudiera empujarla a la red. En los diez minutos finales, el visitante acorraló al local y creó cuatro ocasiones netas. Furlán se lució con tres atajadas ante sendos remates de Imanol Gómez y Lautaro Nieva, y manoteó un cabezazo a quemarropa del Ogro Sabedra, mientras que un frentazo de Gómez fue despejado por un adversario.

En el segundo tiempo, Gral. Rojo siguió teniendo el protagonismo, pero le costó fabricar oportunidades. Las pocas llegadas que generó fueron menos nítidas, como un cabezazo de Eugenio Sabedra desviado y un remate del ingresado Marcos Berthon que rebotó en un defensor. Ingresó Luciano Bersano

La Emilia hizo negocio con la igualdad

La Emilia clasificó a la final del Torneo Apertura al empatar 0 a 0 ante Somisa en el Jacinto «Gato» López. Se registró idéntico resultado que en la ida, por lo que el local se vio beneficiado por contar con ventaja deportiva.

En los primeros diez minutos, el Pañero pudo haberse puesto en ventaja: Tomás Fehr rechazó un remate de Anastasio y un zurdazo de Yazahiel Argañaraz salió apenas desviado. Pero en esa primera etapa, el visitante comenzó a llegar. Tras un tiro libre hubo un doble cabezazo y Hernán Huber mandó la pelota por encima del travesaño; luego, un remate de Gómez Tombolessi salió desviado y una volea de Nicolás Fillol se estrelló en el horizontal.

En el complemento, el trámite fue parejo y las llegadas escasearon. A los 35 minutos, Demergasso pateó desde muy lejos y la pelota salió cerca de un palo. Sobre el final se aproximó el equipo conducido por Emanuel Ojeda: Maxi Mathieu atajó un envío de Nahuel Martínez y una volea de Slavin viajó por arriba del

travesaño. Somisa terminó con nueve jugadores por las expulsiones de Agustín Fuma y Cristian Pérez, y no pudo quebrar la resistencia del local, que festejó su boleto a la final.

La Emilia 0 Somisa 0

Estadio: Jacinto "Gato" López

Árbitro: Blas González

Asistentes: Juan Croce y Tamir Marchione

La Emilia: Maximiano Mathieu; Lorenzo Cuello, Kerly Merello, Fernando Godoy, Enzo Martínez; Matías Madariaga, Elías Galván; Yahaziel Argañaraz, Fausto Campiotti, Juan Demergasso y Juan Cruz Anastasio. DT: Rogelio Nardoni.

Somisa: Tomás Fehr; Mateo Pucheta, Alejandro Slavin, Agustín Fuma, Thiago Giménez; Tomás Traverso, Nicolás Fillol, Nicanor Sawicz, Laureano Gómez Tombolessi; Hernán Huber y Cristian Pérez. DT: Emanuel Ojeda.

Cambios en La Emilia: Diego Brizuela por Juan Cruz Anastasio, Román Cabral por Campiotti y Rodrigo Ponce por Elías Galván.

Cambios en Somisa: Joaquín Campora por Gómez Tombolessi, Alexis Herrera por Fillol, Cristian Carranza por Hernán Huber, Nahuel Martínez por Giménez y Franco González por Sawicz.

Incidentes: ST, expulsados 46m Fuma (S) y 57m Cristian Pérez (S).

COPA ARGENTINA

Independiente Rivadavia se metió en octavos

Con un gol de penal de Luciano Gómez a los 34 minutos del primer tiempo, Independiente Rivadavia de Mendoza derrotó por 1 a 0 a Tigre y avanzó a los octavos de final de la Copa Argentina.

El partido se jugó en el estadio de Belgrano de Córdoba, fue dirigido por Leandro Rey Hilfer y marcó el regreso de la actividad oficial de Primera División, a dos semanas del comienzo del Torneo Clausura.

Con esta victoria, los mendocinos enfrentarán al ganador del cruce entre River y Aldosivi de Mar del Plata, que se jugará el próximo viernes en la ciudad de Salta.

para darle más claridad a la zona de gestión, pero le costó encontrar los caminos ante un rival replegado, que se fue afianzando en el sector defensivo. Además, el elenco de la ribera contó con espacios para contragolpear y tuvo dos ocasiones: en una, Henneuy resolvió mal en superioridad numérica y, en la otra, Maldonado se lo tapó a Varas.

A los 42 minutos, el juego estuvo detenido un rato porque el asistente Leonel Marchione recibió un piedrazo en el hombro derecho y fue asistido por el médico. Sin embargo, pudo reanudarse y el pitazo final de Guillermo González determinó la clasificación del conjunto azul naranja.

Gral. Rojo 0 Regatas 0

Cancha: Regatas

Árbitro: Dylan Suárez

Asistentes: Leonel Marchione y Germán Volker
Regatas: Cristian Furlán; Salvador Martínez, Mauro Ressi, Camilo Colombo, Agustín Mazzeo; Blas Marchilli, Sebastián González, Ramiro Enneuy, Matías Jaime; Flavio Ciampichetti y Lautaro Correa. DT: Sergio Barbieri.

Gral. Rojo: Camilo Maldonado; Lionel Deicma, Ricardo Sabedra, Mirko Lenhardt, Guido Yacuzzi; Lautaro Nieva, Agustín Chávez, Tomás Maffei, Joaquín Álvarez; Imanol Gómez y Eugenio Sabedra. DT: Joaquín Gascón.

Cambios en Regatas: Tobías Castillo por Marchilli, Juan Cruz Varas por Correa, Jehiel Argañaraz por Colombo y Andrés Ferrari por Jaime.

Cambios en General Rojo: Marcos Berthon por Nieva, Luciano Bersano por Yacuzzi y Lucas Acosta por Lenhardt.

FEDERAL A

Defensores juega en Rafaela

Defensores visitará hoy, desde la 18:30, a 9 de Julio de Rafaela en el marco de la 17ª fecha del Torneo Federal A. Dirigirá Guillermo González, asistido por Hernán Vallejos y Mariana Duré (todos de Resistencia).

El Granate marcha en el quinto puesto de la Zona 1 con 23 puntos, junto a Sportivo Las Parejas, pero lo aventaja por los resultados en los partidos disputados entre sí, por lo que estaría clasificando a la fase final. Por su parte, el conjunto rafaelino se ubica en el cuarto peldaño con 25

unidades. Ayer, Sportivo Belgrano de San Francisco empató 0 a 0 como visitante ante Sportivo Las Parejas, lo que le permitió quedar como único líder con 29 unidades y sellar su clasificación a la ronda decisiva.

Douglas Haig, que perdió el sábado ante Escobar FC por 2 a 1, también está clasificado al ubicarse segundo con 28 unidades. El Linqueño venció a Independiente de Chivilcoy por 2 a 1, mientras que Gimnasia de Chivilcoy igualó 0 a 0 ante el Lobo de Concepción del Uruguay.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano ganó el clásico en “La Ribera” y quedó a un paso de la próxima fase

En el primer partido de la serie correspondiente a octavos de final, el Rojo se impuso por 74 a 68 en cancha de Regatas, al que dejó sin invicto jugando de local. De esta manera, el equipo de Mazzoni tendrá la chance de sellar su pase a la próxima ronda el viernes en el “Fortunato Bonelli”, donde se mantiene invicto en la temporada. Núñez fue goleador y figura en el vencedor, que igualó el historial general.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En la apertura de la serie correspondiente a octavos de final de la Liga Federal de Básquet, Belgrano se quedó con el clásico nicoleño al superar por 74 a 68 a Regatas, al que dejó sin invicto jugando en “La Ribera”. De esta manera, el equipo de Lucas Mazzoni tendrá la chance de sellar su pase a la próxima ronda el viernes en el “Fortunato Bonelli”, donde no perdió en la temporada. El segundo partido comenzará a las 21.00, lo mismo que un eventual tercer choque, previsto para el sábado en caso de que el Náutico logre la igualdad. El ganador de esta llave se medirá con el que triunfe entre All Boys de Santa Rosa y Ferro de General Pico, cruce que arrancó esta noche con triunfo de All Boys en su cancha por 91 a 86 y que se resolverá entre viernes y sábado en General Pico. Asimismo, pensando en la lucha por el ascenso, en la Región Sur River Plate derrotó en Núñez por 72 a 70 a Caza y Pesca de Don Torcuato y Presidente Derqui venció de local por 80 a 77 a Olimpia de Venado Tuerto. Lucas Núñez fue goleador y figura en

el vencedor con 21 puntos y 11 rebotes. Al interno marplatense lo secundaron Noé Grunale con 15 tantos y Santiago Pérez con 14. Del lado del dueño de casa, los más productivos en ataque fueron Nicolás Ferreyra (15), Juan Manzano (13) y Omar Cantón (12).

Con este resultado, Belgrano igualó el historial general con Regatas, el cual ahora quedó 31-31.

El elenco azul naranja pisó fuerte en el arranque, tras colocarse 8-0 en poco más de dos minutos de juego con el liderazgo de Ferreyra. Luego amplió la ventaja Regatas, que encontró unidades en el perímetro a través de Bilbao y Manzano. Además, generó en la pintura ajena con Cantón y Basualdo, para irse al primer descanso ganando por 28 a 15 (máxima diferencia de la noche) ante un rival con dudas en defensa y errático en ataque, que solo encontró respuestas en Núñez en el inicio. Sin embargo, en el segundo período Belgrano emparejó las acciones gracias a su mejoría en el aspecto defensivo, con lo cual secó a su adversario. Regatas solo tuvo un pasaje positivo de la mano de Manzano promediando el segmento, a lo que los visitantes respondieron



Grunale sumó 15 puntos en Belgrano.

con un parcial de 11 a 1; así impusieron el ritmo de juego y contaron con el protagonismo de Pérez y de Núñez. Esto le permitió a Belgrano descontar y quedar tres abajo camino a los vestuarios (36-39). En el regreso a escena, lejos de relajarse, Belgrano fue por más y con una ráfaga de 7-0 en el comienzo del tercer acto pasó por primera vez al frente en el tanteador (43-39). Regatas tardó casi cinco minutos en convertir cuando Cantón anotó. Luego emergió otra vez Ferreyra en los de Pablo Dastugue. En medio de una marcada pa-

riedad, fueron punto a punto de allí hasta el cierre de la etapa. El aporte de Repetti en Regatas permitió que los suyos ingresaran al último capítulo al frente por 56 a 54. No obstante, gracias al dominio en el encuentro desde su defensa, un par de triples de Viale y Pascolatt (de gran cierre), y un Núñez descollante de los dos lados del rectángulo, Belgrano tomó una luz a su favor al colocarse 68 a 62 a tres minutos del final. Con anotaciones desde la línea de libres se acercó Regatas, que, de todos modos, no estuvo lúcido ni preciso en el epílogo.

Fue así que los belgranenses, con básquet y carácter en el final, aguantaron

adelante en el marcador y se quedaron con un triunfazo que los dejó a las puertas de la clasificación a la etapa siguiente de la competencia.

Regatas 68
Belgrano 74

Árbitros: D. Monti-M. Dell Aquilla
Parciales: 28-15, 11-21, 17-18, 12-20
Regatas (68): Ferreyra 15, Manzano 12, Levato 6, Basualdo 4, Cantón 12 (fi), Bilbao 7 (x), Contrera 3, Repetti 8, Navarrete 0.
DT: Pablo Dastugue.
Belgrano (74): Pascolatt 7, Giaccio 4, Grunale 15 (x), Núñez 23, Lallana 6 (fi), Pérez 14, Dente 3, Mazzoni 2, Ortiz 0. DT: Lucas Mazzoni.

TURISMO CARRETERA

Primer triunfo de Mercedes-Benz de la mano de Fritzler

Otto Fritzler, con Mercedes-Benz, se adjudicó la carrera que el Turismo Carretera llevó a cabo en el autódromo misionero de Posadas, por la octava fecha de la temporada 2026, y ahora quedó como escolta en el campeonato. Fritzler, con el equipo Prestige Auto Racing Team, fue el gran dominador del fin de semana, ya que había obtenido la pole position el sábado y ayer se había quedado con la primera de las tres series.

En tanto, Nicolás Bonelli (Ford Mustang) y Julián Santero (BMW) terminaron segundo y tercero, respectivamente.

Las otras dos series las ganaron el marplatense Christian Ledesma y Bonelli, quien hizo una gran largada y trató de ser el líder con el intento de superar a Ledesma.

Fritzler, quien ya había ganado el año pasado en este circuito, se apoderó del tercer lugar en detri-

mento de Santero.

La competencia se neutralizó cuando quedaron detenidos los autos de Sebastián Abella y Andrés Jakos, aunque antes hubo otros toques.

Al relanzarse la carrera se mantuvo todo igual, aunque hubo un roce entre Mariano Werner y el líder del campeonato, Jonatan Castellano, lo que le permitió al primero de ellos ganar un puesto.

Fritzler sorprendió con su maniobra y fue directo a pasar a Ledesma para quedarse con el segundo puesto, aunque no se conformó y fue a buscar el triunfo.

Sobre la mitad de la competencia, se volvió a neutralizar la carrera por el despiste de Augusto Carinelli y al volver a iniciarse el oriundo de Bella Vista aguantó por la cuerda externa y le arrebató la punta a Bonelli.

Enseguida, Santero superó a Ledesma para quedarse con la ter-

cera colocación.

Otra interrupción permitió hacer más emocionante el final de la carrera, pero Fritzler no mostró fisuras en el manejo y lo controló muy bien a Bonelli para quedarse con la tercera victoria de la temporada.

Nicolás Trosset, Christian Ledesma, Mariano Werner, Facundo Ardusso, Jonatan Castellano, Jeremías Scialchi e Ignacio Faín completaron los diez primeros lugares.

Castellano es el puntero con 232.5 puntos, pero ahora el nuevo escolta es el propio Fritzler con 216.5, mientras que después aparecen José Manuel Urcera 202; Mauricio Lambiris 199.5; Canapino 195.5; Hernán Palazzo 186; Facundo Chapur 183.5; y Werner 182.5.

La novena fecha del Turismo Carretera será el Desafío de las Estrellas en el circuito de Villicum, en San Juan, el 2 de agosto.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

ARROYO SECO

Lo buscaban desde hace siete años y fue detenido tras una denuncia por amenazas

El hombre tenía pedido de paradero activo desde febrero del 2019 y lo hallaron luego de que hostigara a su expareja.

Una denuncia por amenazas de muerte hacia una mujer derivó en la aprehensión de un hombre de 48 años en Arroyo Seco que tenía pedido de paradero activo desde hace más de siete años.

La información brindada desde el Ministerio de Justicia y Seguridad a La Capital sostiene que la denuncia inicial se radicó el sábado por la tarde en Arroyo Seco, cuando un joven de 24 años denunció que un hombre de 48 años amenazó a su madre, expareja de quien terminaría siendo aprehendido.

El joven manifestó que el hombre, identificado como José M., fue hasta el domicilio donde su madre vive para amenazarla de muerte. Luego, durante el mediodía del sábado, la misma persona fue hasta la puerta del trabajo del joven, que decidió ir hasta la co-

misaría y radicar la denuncia por miedo a posibles represalias.

Hallazgo luego de las amenazas

Tras describir cómo estaba vestido, agentes del Comando Radioeléctrico de Arroyo Seco dispusieron un patrullaje y luego de encontrar a un hombre que presentaba las mismas prendas descritas por el denunciante, procedieron a detenerlo en la zona de Islas Malvinas y Garrahan, alrededor de las 14:30. La sorpresa ocurrió cuando los efectivos pasaron los datos que el detenido les brindó y la operadora en turno manifestó que el hombre tenía pedido de paradero activo desde el 21 de febrero de 2019.

Por razones de jurisdicción, el hombre quedó a disposición de la Comisaría 27ª de Arroyo Seco.



El hombre fue aprehendido en la intersección de Islas Malvinas y Garrahan.

Madrugada en las Dos Rutas: chocó a otro auto, se negó a dar sus datos y se fugó

Un confuso episodio se registró ayer a la madrugada en la intersección de las avenidas San Martín y Pdte. Perón, cuando un conductor se fugó tras chocar contra otro vehículo estacionado.

El hecho ocurrió pasadas las tres y movilizó a personal del Comando Radioeléctrico y a inspectores municipales.

Según la denuncia, un hombre de 25 años se encontraba con su Chevrolet Onix estacionado en el

lugar cuando un Citroën C4, que también estaba estacionado a la par, intentó salir y realizó una mala maniobra e impactó la parte trasera izquierda del primer vehículo. Al momento de solicitarle los datos y la documentación para el trámite del seguro, el conductor del Citroën emprendió la huida a gran velocidad sin identificarse.

El damnificado dio aviso a la policía y fue asesorado sobre los pasos legales a seguir en relación

con el seguro y la denuncia penal por la fuga del otro conductor.

Al constatar que el vehículo del damnificado había quedado mal estacionado en la vía pública, se solicitó la presencia de inspectores municipales, quienes labraron el acta de infracción correspondiente y procedieron a la incautación del Chevrolet Onix, que fue trasladado al anexo municipal.

No se informaron personas lesionadas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 4°
Máxima: 16°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 18°



MIERCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 19°



el sol



Salida:
8:04



Puesta:
18.12

la luna



Menguante
7/7/26



Nueva
14/7/26



Creciente
21/7/26



Llena
29/7/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.60 B.
Iguazú	10.90 B.
Posadas	10.06 C.
Corrientes	3.73 B.
Paraná	2.97 C.
Santa Fe	3.10 C.
San Lorenzo	2.88 C.

Rosario	2.67 C.
Villa Constitución	2.08 C.
San Nicolás	1.88 C.
Ramallo	1.58 C.
San Pedro	1.46 C.
Baradero	1.25 C.
Formosa	4.47 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel. 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLARRUEL MATÍAS. San Nicolás, junio de 2026. P1 e: 13-07-26

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
EDICTO

La Municipalidad de San Nicolás hace saber que, mediante Decreto N° 964/2026, se convoca a un Procedimiento Participativo de Elaboración de Normas respecto del Proyecto de Ordenanza del Ecoparque de San Nicolás y de la incorporación al ordenamiento jurídico municipal del Plan de Conservación del Bosque Nativo del Ecoparque de San Nicolás y sus zonas colindantes. Las opiniones, observaciones y propuestas podrán presentarse durante el plazo de QUINCE (15) días corridos contados desde el día siguiente al de la presente publicación, mediante el formulario disponible junto con toda la documentación respaldatoria en el sitio web oficial de la Municipalidad.

EDICTO. COLEGIO DE MARTILLOS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que la Sra. Llados Betiana Ivon (DNI 26.401.500), domiciliada en calle Chacabuco 98 de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como martillera y corredora pública. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, 6 julio de 2026. Fabiana Ardisson, Sec. General. P1 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGATI MARICEL LUJÁN. San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ GALARZA. San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de los Tribunales de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. SANTONI DANIEL SANTOS. San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás,

cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SERRA NILDA, DNI 6.276.115. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. LUCÍA CATALINA CORDARO. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NORMA OLGA SCHMUNK San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ RAÚL GARAYULO. San Nicolás, 6 de julio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA PILAR MELÓN y HAROLDO CONSTANTINO ARDISSONE. San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA HERMINIA GUARDATI. P3 e: 13-07-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JORGE SILVEIRA y de ELOÍNA HAYDÉE SALVIONI. Ramallo, 6 de julio de 2026. P3 e: 13-07-26

Tensión
EE.UU.-Irán:
amenazas
y disputa
en Ormuz

Donald Trump aseguró que Estados Unidos está preparado para “destruir por completo” a Irán y la República Islámica prometió una represalia inevitable.



Estados Unidos e Irán.

La tensión entre Estados Unidos e Irán continúa en aumento luego de una nueva jornada marcada por amenazas cruzadas, ataques en Medio Oriente y advertencias sobre una posible escalada regional.

El nuevo capítulo del conflicto estuvo marcado por las declaraciones de Mojtaba Jamenei, hijo y sucesor del fallecido líder supremo iraní Alí Jamenei, quien aseguró que la venganza por la muerte de su padre es "inevitable" y afirmó que los responsables de los ataques del pasado 28 de febrero están identificados.

"Los responsables no tendrán una muerte tranquila", advirtió el dirigente iraní, en una declaración que elevó la preocupación internacional ante la posibilidad de nuevas acciones.

Trump amenazó con "diezmaz y destruir por completo" a Irán

Desde Estados Unidos, el presidente Donald Trump acusó a Irán de haber intentado asesinarlo y aseguró que Washington está preparado para responder con una ofensiva de gran magnitud.

El mandatario afirmó que aproximadamente 1.000 misiles estadounidenses apuntan contra Irán y que existen miles más disponibles en caso de ser necesarios.

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

● tradicional

01	16	25	Pozo: \$ 4.248.956.149
03	24	31	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

02	20	36	Pozo: \$ 1.534.843.951
03	31	43	Resultado: VACANTE

● revancha

11	23	38	Pozo: \$ 1.042.171.920
18	31	41	Resultado: VACANTE

● siempre sale

02	22	32	5 aciertos: 71 ganadores
10	23	40	Pozo: \$ 6.382.444 c/u

NÚMERO PLUS : 05

● Tradicional

13	26	31	Pozo: \$ 2.764.245.222
15	27	45	Resultado: VACANTE

● Match

05	20	40	Pozo: \$ 632.145.849
06	25	42	Resultado: VACANTE

● Desquite

07	12	31	Pozo: \$ 1.056.466.792
08	16	36	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

12	23	32	5 aciertos: 5 ganadores
22	30	41	Pozo: \$ 49.250.088 c/u

02	08	18	Resultado: VACANTE
03	09	19	
04	10	22	Pozo: \$ 2.149.039.306
05	11	24	
06	16	25	

14 aciertos: 22 apostadores, \$ 526.015
13 aciertos: 649 apostadores, \$ 53.823
12 aciertos: 7.617 apostadores, \$ 15.727

EL TRABAJO ADVIERTE SOBRE LOS USOS DE LA IA PARA GENERAR IDENTIDADES FALSAS

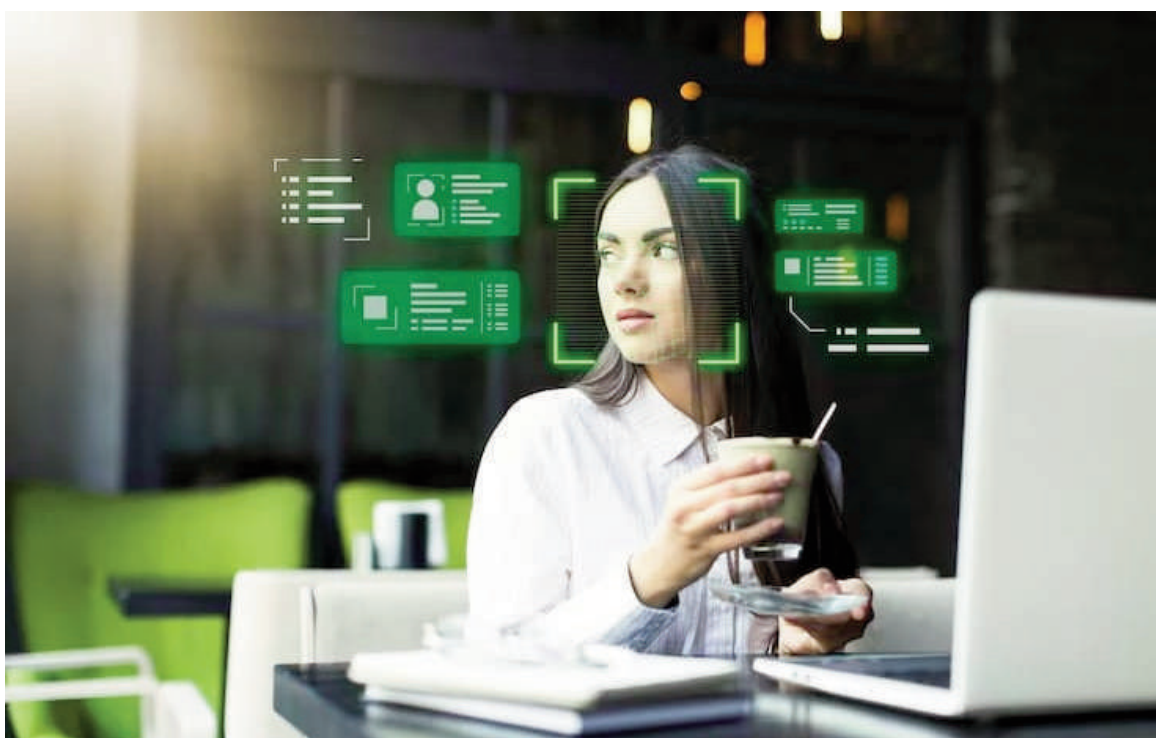
Según un estudio, los rostros creados con inteligencia artificial inspiran más confianza

Una investigación pionera en la materia identificó que caras generadas artificialmente superaron a las humanas en credibilidad, pese a que distinguirlas aún es difícil y facilita riesgos de fraude, engaños afectivos y campañas políticas falsas. Fue publicada en la revista científica *Journal of Vision*, y es la primera que examina la confiabilidad de rostros sintéticos originados con la tecnología de difusión más reciente.

Las imágenes de rostros creados con IA resultan más confiables que las de personas reales, de acuerdo con una investigación difundida por el portal especializado en ciencia y tecnología Phys.org, que advirtió sobre un efecto con consecuencias directas en la desinformación política, el fraude financiero, el robo de identidad y el *catfishing*, la práctica de crear identidades falsas en línea para engañar a otras personas.

El estudio, publicado en la revista científica *Journal of Vision*, es el primero que examina la confiabilidad de rostros sintéticos generados con la tecnología de difusión más reciente. El trabajo fue dirigido por Alexis McGuire junto con Paul Taylor y Sophie Nightingale, de la Universidad de Lancaster, Maty Bohacek, de la Universidad de Stanford, y Hany Farid, de la Universidad de California en Berkeley.

El texto recuerda que los seres humanos son expertos en procesar caras reales y pueden evaluarlas automáticamente en apenas 100 milisegundos. Pese a esa capacidad, las imágenes creadas por IA ya alcanzan un nivel de realismo suficiente para llevar a error a las personas cerca de un tercio de las veces, según detalló el portal.



ILUSTRACIÓN

Caras sintéticas versus reales

En una de las pruebas, los participantes observaron 96 rostros de manera aleatoria, con diversidad de raza, género y edad, y debían indicar si cada imagen era real o sintetizada por IA. La precisión media fue de 58,4%, apenas por encima del 50% comparable al azar de lanzar una moneda al aire.

El mismo experimento arrojó, además, un hallazgo ines-

perado sobre la confianza que inspiran los rostros sintéticos. Aquellos generados con la tecnología de difusión —la más reciente— fueron calificados como menos realistas que los producidos por GAN, un sistema anterior. Aun así, en la evaluación de confianza, los rostros originados con difusión enca- bezaron la clasificación.

En una prueba posterior, otro

grupo de participantes evaluaron la confiabilidad de 96 caras presentadas al azar en una escala de uno (muy poco confiable) a siete (muy confiable). Los rostros reales recibieron la puntuación media más baja: 4,03; las imágenes creadas con GAN alcanzaron una media de 4,36. En tanto, las producidas con el modelo de difusión más nuevo llegaron a 4,70, el valor más alto entre las

tres categorías analizadas.

Realismo y confianza

El hecho de que los rostros sintetizados con tecnología de difusión resultaran menos realistas pero más confiables abrió preguntas sobre la percepción de realismo y el juicio de confianza. “Este hallazgo presenta una paradoja y, por lo tanto, destaca la posibilidad de que los juicios de realismo y confiabilidad estén impulsados por dos mecanismos psicológicos diferentes”, notaron los investigadores.

McGuire advirtió que los rostros creados con tecnología de difusión pueden contribuir a una erosión general de la confianza social. “A medida que las imágenes de IA se vuelven más sofisticadas y más accesibles, como sociedad estamos cada vez más expuestos a rostros generados artificialmente, a menudo en escenarios maliciosos y explotadores, como la desinformación política, el fraude financiero y de identidad, y el *catfishing*», afirmó en referencia al estudio que lleva por título “AI-Generated Faces are Becoming More Trustworthy”.

Y alertó: “Es fundamental comprender la amenaza que trae esta democratización de la IA generativa, así como desarrollar estrategias para mitigar los posibles daños a individuos, organizaciones y democracias”.



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

